



Memorandum pre mi hermano Vicente -

- + 1º - El Sra. Henriquez Arroyo, q̄ quis en la escrita de las cartas sobre el particular, ha de contestar por el p̄rofº corri del Valle, diciendo lo q̄ se ha juzḡe concurrido sobre mayordomos - Si no dirige su carta a mi hermano Vicente, deben abrirla las q̄ q̄ue forman unya en latín -
- + 2º - Dñ Gabel. Aunque no ha contestado - Dijo la adjunta oportunidad recordándole q̄uod obitum del último firmante q̄ue lo pagaí, y la contestación debiera proponerle a redimir el resto del fisco q̄ue u hizó - noce, en vacas pascidas a \$14 -
- + 3º - En la ultima liquidación de marcas inventarias d. de la testamentaria, resultó un pequeño alcance de \$72,56 contra mi herme María Mamela, q̄ue fui de mi aq̄uotidiana a mí en mi trabajo de adivina a mis hermanos, p̄o q̄uod me lo abone en mi otra cuenta -
- 4º - Dijo a mi H. las escrituras de los solaritos de Peñate, p̄o q̄uod los vendía si se quisie, o los arriende por tiempo limitado p̄o conservar en prisión, q̄uod humor tratado -
- 5º - Yo dije a mi H. q̄uod había comenzado en algúndar mi cara al Dr. José Wallin, rociando la paja q̄uod q̄ue trae su nombre en las sobre el patio de la casa de Fome, en las cuales podrían quedarlos los muebles q̄ existen en mi pertenencia, y q̄uod q̄uod en mi hermano Toribio Pombo estan en un cajónito, enq̄uod están
Natalia

Natalia - El alquiler debe cesarse cuando salga
de la casa el Dr. Boero, y no se hagan por tiempo
limitado, es decir, para más, y con la obligación
respective de alquilar por más año de un mes p'd.
descansar la casa. En el documento q'd. el hincos
se de quedar bien entendido q'yo no tenga q's
hacer ningún gasto p'd. comprender, comilas ó mi-
sesas lo q'yo haga en defacturas, invenables ó impor-
tantes en el interior, si así p'd. formar corriente el
agua de la alcantarilla, q'yo corre con instalaciones
a causa del desarreglo del aconditamento del lado de
Tomas -

bº Dijo a mi Hº las llaves de la casa q'yo estén
en mi poder; entre ellas la del cuarto reservado
con mi nombre, y la del armario de cedro q'yo
se compró a Dº Pacho Hurtado, cuyo precio es de
ochenta pesos - Todos los muebles q'yo allí q'yo en el
cuarto expido tienen de condonar supuesto a mis Hºs
de vivir avaluados q'yo valoren en almoneda ó como
se juzgue - Dijo lo mismo de la librería q'yo esté
en su poder-, donde la comienzo de 5 por ciento ó la
q'yo h' paga al vendedor.

7º El Dr. Boero ha de continuar deviendo las
mismas de mis plazos rotatorios como hasta ahora.

Si algo mas me ocurriese dirás a mis Hºs
de Bryotá - Papeo y q'yo Atuya o 1052
M. Natalia yung
fdo

86





Al Señor Vicente Ravier
Arbolles